

## INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

**REFERENCIA:** PROCESO DE SELECCIÓN DE COMERCIALIZADOR EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PSC-33-001-2018

### 1. ANTECEDENTES

El día 16 de mayo de 2018, la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia procedió con la publicación de la Invitación a precalificar en la página web [www.flaenlinea.com](http://www.flaenlinea.com) <http://www.fla.com.co/contrataciones/>, y en la página del SECOP <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-4-8085839>, que dio inicio al PROCESO DE SELECCIÓN DEL COMERCIALIZADOR EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

De conformidad con el cronograma de la invitación, se recibieron siete (7) manifestaciones de interés, así:

Nombre del interesado que manifiesta interés	Número de Identificación Tributaria - NIT	Fecha	Hora
GRUPO LIROTAL S.A.S	890.926.933-0	17/05/2018	2:13 p. m.
LICORRUMBA S.A.S	900.237.788-8	17/05/2018	2:14 p. m.
LICOSINU S.A.S	800.047.489-2	17/05/2018	2:15 p. m.
EMPRESAR S.A	800.248.124-2	18/05/2018	8:01 a. m.
DISCURRAMBA S.A.S	811.038.570-3	18/05/2018	1:43 p. m.
LICONSUMAR DEL MAGDALENA S.A.S	900.988.612-2	18/05/2018	4:08 p. m.
LA NACIONAL DE LICORES DE COLOMBIA S.A.S	900.378.088-5	18/05/2018	4:30 p. m.

El proponente LICONSUMAR DEL MAGDALENA S.A.S. presentó la manifestación de interés el 18/05/2018 a las 04:08 p. m., y el proponente LA NACIONAL DE LICORES DE COLOMBIA S.A.S. presentó la manifestación de interés el 18/05/2018 a las 04:30 p. m.; razón por la cual no fueron tenidas en cuenta por ser extemporáneas, en atención a garantizar los principios de economía y de igualdad que deben imperar en el proceso de contratación, y además, en aplicación de lo preceptuado en el numeral 5, 2 de la invitación, el cual establece como causal de rechazo la siguiente: "2. Cuando los documentos se presenten de forma extemporánea, es decir, con posterioridad a la fecha y hora fijada para la recepción".

Posteriormente, el día 23 de mayo de 2018 a las 4:00 p. m., se procedió a levantar el acta de cierre de los requisitos habilitantes, para lo cual se verificó que presentó documentos habilitantes el siguiente interesado:

ORDEN	NOMBRE DEL INTERESADO	EMPRESAR S.A
1	NIT o cédula de ciudadanía	800.248.124-2
	Fecha de Presentación de documentos habilitantes	23/05/2018 a las 10:39 a. m.
	Número de Folios	52 folios del Original

## 2. REQUISITOS

A continuación y con el fin de revisar los documentos presentados, se procede a realizar la verificación de los requisitos jurídicos, financieros y de experiencia, así:

### 2.1. CAPACIDAD JURÍDICA

EMPRESAR S.A.		
TIPO DOCUMENTO	PRESENTACION	OBSERVACIONES
ACTA DE COMPROMISO	Se aporta firmada por el representante legal, el señor ALEJANDRO PEREZ PRADA, donde se compromete a que en caso de serle adjudicado el contrato u oferta para comercializar los productos portafolio FLA, se compromete a no comercializar o distribuir bebidas alcohólicas destilados o fermentados diferentes al Portafolio FLA, en cualquier territorio del país.	Ver folio 4
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	<b>Certificado:</b> Expedido por la Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena. NIT. 800.248.124-2 <b>Fecha expedición:</b> 21/05/2021 <b>Duración de la sociedad:</b> 19/11/2044 <b>Representación Legal – Gerente:</b> ALEJANDRO PEREZ PRADA <b>Objeto social:</b> la presentación, distribución y venta de licores nacionales y extranjeros, y de productos de consumo popular. <b>El objeto de la sociedad se ajusta al objeto contractual.</b>	Ver folios 6 a 8
AUTORIZACIÓN JUNTA DE SOCIOS	Acta No. 112, del 22 de marzo de 2018, se otorga potestad a representante legal para presentar propuesta a la FLA, dentro del proceso identificado como PS-33-001-2018, el cual puede obligar a la sociedad en la cuantía que disponga la FLA.	Ver folio 9 a 12
CERTIFICADO DE NO SER RESPONSABLE FISCAL	De manera oficiosa la entidad procedió a consultar y generar el certificado y se valida que el NIT número 800248124-2 y la CC número 18933827, no se encuentran reportados como responsables fiscales. Códigos de verificación número 18933827180524153723 y 8002481242180524153836	N/A
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	De manera oficiosa la entidad procedió a consultar y generar el certificado y se valida que ni el Representante Legal ni la sociedad EMPRESAR S.A. registran sanciones ni inhabilidades vigentes, se anexa al expediente.	N/A
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES	De manera oficiosa la entidad procedió a consultar y generar el certificado y se valida que el Representante Legal no tiene antecedentes judiciales	N/A
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	A nombre de EMPRESAR S.A., NIT. 800.248.124-2 formulario 14396710819	Ver folio 18
PAZ Y SALVO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	Aporta oficio suscrito por JUAN CARLOS ROCHA LENGUA., revisor fiscal con tarjeta profesional número 56287-T, manifestando que se encuentran a paz y salvo por concepto de seguridad social.	Ver folio 19
CERTIFICADO DE ACCIONISTAS O PROPIETARIOS	Se presenta certificación de los accionistas que componen la sociedad, suscrito por JUAN CARLOS ROCHA LENGUA en calidad de Revisor Fiscal de la sociedad	Ver folio 5



<p><b>GARANTÍA DE SERIEDAD D ELA PROPUESTA</b></p>	<p>Aseguradora: Seguros del Estado S.A.                  Póliza No. 46-44-101007443                  Expedición: 23/05/2018                  Vigencia: Desde: 23/05/2018 Hasta: 23/08/2018                  Valor asegurado: \$ 1.018.150.000,00                  Tomador: Empresar S.A.                  Asegurado: Departamento de Antioquia  <b>Se verifica la suficiencia de la garantía de seriedad de la oferta y su vigencia, encontrando que cumple con el requisito de conformidad con la invitación.</b></p>	<p>Ver folio 46 a 52</p>
<p><b>Conclusión:</b> El interesado <b>CUMPLE</b> con la totalidad requisitos jurídicos habilitantes.</p>		

**2.2. EXPERIENCIA**

<p><b>EMPRESAR S.A.</b></p> <p>De conformidad con el numeral 1.3.8. De la invitación: “El oferente deberá acreditar que cuenta con una experiencia mínima de 5 años en la comercialización de licores.</p> <p>Las certificaciones requeridas en este numeral deberán ser expedidas por el productor, importador o similar y deberán contener como mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fecha y tiempo de Distribución</li> <li>➤ Clase de producto que haya distribuido durante dicho tiempo</li> <li>➤ Marca distribuida</li> <li>➤ Firma y cargo de quien expide la certificación de experiencia</li> <li>➤ Departamentos donde distribuye</li> </ul> <p><b><u>En caso que la experiencia a acreditar lo sea por parte de la FLA, se informará así mediante documento escrito presentado junto con la propuesta.</u></b></p> <p>Para el caso de consorcios o uniones temporales se podrá presentar la experiencia por cada uno de los integrantes de la forma asociativa, siempre y cuando todos los asociados cuenten dentro de su objeto social con la comercialización de productos de consumo masivo y/o licores”.</p> <p><b>VERIFICACIÓN:</b> El interesado presenta a folio 20 comunicación suscrita por el representante legal, en la cual indica que ha sido comercializador de la FLA por más de cinco (5) años. La entidad procede a verificar tal información y efectivamente se constata que EMPRESAR S.A. ha sido comercializador de los productos FLA por más de cinco años, y en consecuencia, cumple con el requisito de experiencia exigido.</p> <p><b>Conclusión:</b> El interesado <b>CUMPLE</b> con la experiencia habilitante, de acuerdo a las exigencias y condiciones solicitadas en el proceso de contratación.</p>
---

**2.3. CAPACIDAD FINANCIERA**

ANALISIS FINANCIERO					
PROPONENTE	INTEGRANTES Y % PARTICIPACION	CAPACIDAD FINANCIERA			
		INDICE DE LIQUEDEZ	INDICE ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	SUPERAVIT / DEFICIT





		(ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE) MAYOR O IGUAL A 1		(PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL) MENOR O IGUAL AL 60%		(ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE) MAYOR O IGUAL A 1,5 DEL PROMEDIO MENSUAL DE COMPRAS: \$ 2.545.375.000		
		ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	
EMPRESAR S.A.	100%	23.863.397.000	13.437.164.000	13.474.500.000	24.796.894.000	23.863.397.000	13.437.164.000	
		1,78		54,3%		10.426.233.000		7.880.858.000
		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		

**Conclusión:** El interesado **CUMPLE** con los indicadores de capacidad financiera exigidos para el presente proceso de contratación.

### CONCLUSIÓN

INTERESADO	JURÍDICO	EXPERIENCIA	FINANCIERA
EMPRESAR S.A.	Habilitado	Habilitado	Habilitado

Del presente informe de verificación se publicará en el SECOP y en la página Web de la FLA; y del mismo modo se da traslado de acuerdo al cronograma fijado para el proceso.

(Original Firmado)  
**JORGE HORACIO CARDONA JARAMILLO**  
 Director Financiero

(Original Firmado)  
**CARLOS EDUARDO ÁLVAREZ GONZÁLEZ**  
 Subgerente de Mercado y Ventas

(Original Firmado)  
**DIEGO ANDRÉS VELÁSQUEZ ÁLVAREZ**  
 Director Apoyo Legal

Itagüí, 25 de mayo de 2018

